



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**  
**EXPRESIÓN DE INTERÉS**

**DISEÑO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA SISTEMAS DE CALENTAMIENTO SOLAR DE AGUA PARA TRES HOSPITALES PÚBLICOS EN PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**REF. EOI 3325 PNUMA 2021**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), invita a las empresas interesadas en participar de los procesos competitivos anunciados por el PNUD que se realizará de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones.

En esta oportunidad, PNUD con la finalidad de ampliar su base de datos de potenciales proveedores que tengan interés en ofrecer sus servicios para el **“DISEÑO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA SISTEMAS DE CALENTAMIENTO SOLAR DE AGUA PARA TRES HOSPITALES PÚBLICOS EN PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ”** ha publicado la presente Expresión de Interés.

**A. Antecedentes del proyecto**

Actualmente la Secretaría Nacional de Energía (SNE) y ONU Medio Ambiente, a través de su Oficina para América Latina y el Caribe, en conjunto con la Universidad Tecnológica de Panamá, el Ministerio de Ambiente, Panama Green Boulding Council y el Banco General se encuentran implementando el proyecto “Desarrollo del Mercado de Calentadores Solares de Agua en Panamá” con el objetivo de promover la inversión en tecnologías de energías renovables y reducir las emisiones de CO2 de forma costo eficiente iniciando por el desarrollo de un Mercado para Sistemas de Calentadores Solares de Agua.

**B. Objeto de la futura compra:**

Reducir el consumo de Gas Licuado del Petróleo (GLP), diésel y electricidad del sector salud pública de Panamá, por medio del diseño, compra e instalación de sistemas de calentamiento solar de agua para 3 Hospitales Públicos de la República de Panamá, como parte del proyecto “Desarrollo de mercado de calentadores solares de agua en Panamá”, ejecutado por ONU Medio Ambiente.

**C. Alcance de la futura compra:**

Para cada uno de los 3 hospitales citados anteriormente, el alcance de los servicios esperados comprende:

- Diseño de sistema para calentamiento solar de agua (SCSA).
- Adquisición de equipos de Calentamiento Solar de Agua y demás materiales necesarios para poner el sistema en marcha, conforme a propuesta técnica y a los requerimientos, que cumpla con la normativa ISO 9806 (versión 2017), UNE 12976-1, UNE 12976-2 y con las respectivas garantías del fabricante.
- Instalación y puesta en marcha de equipos de calentamiento solar de agua como sistema primario de calentamiento de agua de la edificación. Esto incluyendo pruebas de hermeticidad y garantías de mano de obra de instalación.
- Elaboración de un (1) manual en español descriptivo de la operación y mantenimiento del sistema de calentamiento solar de agua diseñado e instalado en cada uno de los hospitales beneficiarios.
- Capacitación general de la operación y mantenimiento de cada sistema de calentamiento solar de agua de al menos 4 horas para 6 personas en cada hospital.
- Verificación del funcionamiento del sistema y capacitación al personal que estará encargado de su mantenimiento en cada hospital, así como la creación de un manual operativo del sistema para que sea manejado por el personal de mantenimiento de las edificaciones.
- Suministro e instalación de placas conmemorativas con los datos correspondientes del hospital.
- Sistema de monitoreo de SCSA.



**D. Localización de los futuros trabajos:** Panamá, República de Panamá:

1. Hospital San Miguel Arcángel, Intersección de Avenida Ricardo J. Alfaro y Vía Transistmica, Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá, República de Panamá, América Central.
2. Hospital José Domingo de Obaldía, Carretera Panamericana – San Pablo Viejo, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, América Central.
3. Hospital Luis “Chicho” Fábrega, Carretera Panamericana – San Antonio, Distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, República de Panamá, América Central.

**E. Duración de la futura compra:** 110 días laborables (5 meses aproximadamente).

**F. Perfil de la empresa:**

Empresa legalmente constituida con cinco o más años experiencia en el mercado de distribución y comercialización de tecnología para el uso de la energía solar.

- La empresa debe estar debidamente registrada ante la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de la República de Panamá. (mandatorio)
- Compromisos organizacionales con la sostenibilidad y el medio ambiente tales como: ISO 14001, ISO 14064, acreditación, marcas, políticas u otras pruebas similares donde se demuestre que el proponente contribuye a la sostenibilidad ecológica y a la reducción de los impactos ambientales adversos.
- Compromisos organizacionales con la calidad tales como ISO 9001 o similar.

**H. Personal Clave requerido para esta futura adquisición:** profesionales con cinco o más años de experiencia en proyectos similares a los que PNUD desea contratar, acreditados antes la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de la República de Panamá.

- Director del proyecto - Especialista en sistemas de calentamiento solar de agua
- Coordinador del proyecto - Especialista en sistemas de calentamiento solar de agua
- Especialista en estructuras
- Especialista en ingeniería eléctrica
- Especialista en ingeniería hidráulica
- Asistente técnico en administración y manejo de materiales
- Expertos técnicos en la instalación de sistemas solares de calentamiento de agua

El personal Técnico deberá contar con licencias de operadores de calderas, instaladores de gas y soldadores emitidas por la Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP).

**Las empresas interesadas, deberán remitir** información que compruebe que se encuentran calificados para proveer los bienes/ servicios requeridos:

- Perfil de la empresa:** Información general de la empresa, recursos organizativos, bienes y servicios que presta, Lugares/Países donde Opera, compromisos organizacionales con el medio ambiente, certificados de garantía de calidad (p. ej., ISO 9001 o similar, Lista de clientes, Proyectos similares a los que desea contratar PNUD.
- Experiencia de la empresa:** incluya detalles de la fecha de inicio y terminación de cada proyecto y lugar: empresa/entidad/institución/organización.
- Estructura Legal:** Copia simple del Documento Constitución de la empresa ó Registro Público y copia de un documento de identificación del Representante Legal.
- Personal clave propuesto:** incluir hojas de vida junto con las certificaciones requeridas.
- Posición Financiera de la empresa:** La empresa deberá presentar uno de los siguientes documentos:
  1. una carta emitida por una Institución Bancaria reconocida y de prestigio a nivel nacional o internacional reflejando que la empresa dispone de una cuenta bancaria por 5 cifras medias y acceso libre a crédito por 5 cifras medias o en su defecto línea de crédito con al menos tres (3) proveedores que en su conjunto sumen cinco cifras medias, ó
  2. Estados Financieros auditados de los años 2018-2019 incluyendo el Informe del Auditor, los cuales deben cumplir con los siguientes indicadores mínimos:
    - Razón de Liquidez (Prueba del Ácido) igual ó mayor de 1.00;



- Razón de Endeudamiento igual ó menor de 0.7

Las empresas serán evaluadas y seleccionada de acuerdo a las normas y procedimientos de Adquisiciones y normas financieras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La información solicitada en la presente Expresión de Interés deberá ser recibida por el PNUD vía correo electrónico a más tardar a las 15:00 p.m. (hora de Panamá, República de Panamá) del día martes 26 de enero de 2021, haciendo referencia al Proceso: **EOI 3325 PNUMA 2021**. Las Expresiones de Interés recibidas posteriores a esta fecha no serán consideradas.

**Esta Expresión de Interés no representa compromiso financiero** ni de cualquier otra naturaleza de parte del PNUD. PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera o todas las Expresiones de Interés sin incurrir en obligación de informar al aplicante afectado. Las empresas interesadas, pueden obtener información adicional a la siguiente dirección:

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**

Panamá, República de Panamá.

**ASUNTO: EOI 3325 PNUMA 2021**

Dirección de correo electrónico: [adquisiciones.pa@undp.org](mailto:adquisiciones.pa@undp.org)

**Importante:**

- Las aplicaciones a esta Expresión de Interés se deben realizar a través del sistema eTendering.
- La guías y videos para registrarse se encuentran en el siguiente link:  
<https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/resources-for-bidders.html>
- Si usted **NO** se ha registrado favor ingresar con el siguiente usuario y password ingrese al siguiente sitio web:  
<https://etendering.partneragencies.org>
  - **User name:** event.guest
  - **Password:** why2change
  - **Event ID:** PAN10
  - **3325PNUMA2**